FORMULARIO DE POSTULACIÓN
SUBVENCIÓN MUNICIPAL ORDINARIA 2027

(El presente formulario deberá ser llenado de forma íntegra y no podrá realizar modificaciones ni cambios en ninguno de sus campos a llenar)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE

NOMBRE ORGANIZACIÓN (debe ser textual al que aparece en Certificado de Personalidad Jurídica)	
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	
N° REGISTRO DE PERSONALIDAD JURÍDICA REGISTRO CIVIL	
DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN (COMUNA, CIUDAD)	
TELEFONO DE CONTACTO	
E-MAIL	
Nº CUENTA BANCARIA DE LA ORGANIZACIÓN (INDICAR TIPO DE CUENTA Y BANCO)	

2. CURRICULUM DE LA INSTITUCIÓN

OBJETIVOS ESTATUTARIOS DE LA INSTITUCIÓN Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS	
NÚMERO DE SOCIOS ACTUALES	

Nómina de Proyectos Ejecutados con **Financiamiento de la Municipalidad de Chillán** en los últimos 3 años anteriores a esta postulación (2024, 2025, 2026)

AÑO	MONTO $	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Marque X)	
			SUBVENCIÓN	FONDEVE

3. ANTECEDENTES DE LA ACTUAL DIRECTIVA VIGENTE DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE PRESIDENTE/A	
RUT	
DOMICILIO	
TELÉFONO	
E-MAIL	

NOMBRE SECRETARIO/A	
RUT	
DOMICILIO	
TELÉFONO	
E-MAIL	

NOMBRE TESORERO/A	
RUT	
DOMICILIO	
TELÉFONO	
E-MAIL	

4. NOMBRE DEL PROYECTO[1]

5. ÁREA A LA CUAL SE VA A DESTINAR LA SUBVENCIÓN. Marque con una X la(s) Áreas que corresponda

	Educación
	Cultura
	Salud
	Protección del Medio Ambiente

	Deporte y Recreación
	Capacitación
	Turismo
	Otra ¿Cuál?

[1] **Se podrá postular sólo un proyecto por organización.**

6. **OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO** (detallar claramente los ejes con la iniciativa y deberán estar relacionados con la naturaleza de la institución postulante)

7. **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD** (señalar específicamente como la organización a través de su proyecto, cumple y/o colabora con los objetivos de la Municipalidad)

8. **LUGAR REALIZACIÓN DEL PROYECTO**	**MES DE INICIO DEL PROYECTO**

9. **Nº DE BENEFICIARIOS DIRECTOS**	

10. DESCRIPCIÓN MÉTODO DE DIFUSIÓN HACIA LA COMUNIDAD, PARA INFORMAR QUE EL PROYECTO FUE FINANCIADO VIA SUBVENCIÓN MUNICIPAL

11. PRESUPUESTO DETALLADO (DEBE COINCIDIR CON LAS COTIZACIONES ADJUNTAS)

ÍTEM DEL GASTO	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL GASTO	MODALIDAD DE PAGO Y FORMA DE RENDICIÓN (FACTURAS, BOLETAS, OTROS)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
		TOTAL GASTO:	

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

MONTO SOLICITADO A SUBVENCIÓN MUNICIPAL	**$**
MONTO APORTE PROPIO (ORGANIZACIÓN POSTULANTE)	**$**
MONTO APORTE DE TERCEROS	**$**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	**= $**

El presidente/a, secretario/a, tesorero/a , que firman a continuación declaran encontrarse en conocimiento de las acciones administrativas y de jurisprudencia de la Municipalidad de Chillán incorporadas en la **Ordenanza Municipal Sobre Subvenciones Municipales**, **artículo 29°, letra c) punto N°9**, donde ***se prohíbe estrictamente la contratación de los directivos de la entidad beneficiaria de subvención y sus familiares directos, con cargo al proyecto, hasta tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, como así mismo, no podrá ser ninguno de ellos proveedores y/o prestadores de servicios*****,*** con el fin de dar transparencia y claridad a la postulación presentada.

NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTA/E

NOMBRE Y FIRMA
SECRETARIA/O

NOMBRE Y FIRMA
TESORERA/O

TIMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

NOMINA DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL FORMULARIO

Indicar con una **X** la información que anexa en su postulación:

DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y VIGENTE AL MOMENTO DE POSTULAR	Marcar con X
1. Formulario de Postulación de Proyectos Subvención 2027 (**con letra legible, todos los campos llenos, firmado y timbrado**).	
2. Carta presentación del Proyecto dirigida al Alcalde de la comuna.	
3. Certificado de Personalidad Jurídica Vigente a la fecha de postulación, de antigüedad **no mayor a 1 mes** a la fecha de postulación, emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.	
4. Certificado de Directorio Vigente a la fecha de postulación, de antigüedad **no mayor a 1 mes** a la fecha de postulación, emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.	
5. Acta de reunión extraordinaria de socios (**UTILIZANDO FORMATO ADJUNTO**), en la que señale el nombre del proyecto a presentar y el monto solicitado a la subvención, así como también señalar la forma que la organización difundirá dicha actividad.	
6. Fotocopia del RUT de la Organización.	
7. Certificado de Fondos de Receptores Públicos.	
8. Fotocopia Cédula de Identidad de la Directiva Vigente (presidente, secretario y tesorero) **INDICANDO CARGO, DIRECCIÓN Y TELÉFONO.**	
9. Fotocopia de libreta de ahorro o cuenta corriente a nombre de la Organización	
10. Cotización y/o Presupuesto con detalle. (Éstas deben coincidir obligatoriamente con el punto 11 del presente formulario)	
11. Informe de Administración y Resguardo de Equipamiento (sólo si procede).	
12. Presentar carta de respaldo que avale el aporte de terceros (sólo si procede).	
13. Certificado de Bien Nacional de Uso Público (BNUP), en caso de ejecutar cualquier tipo de obras en terreno público (plazas, caminos, parques, calles), se solicita en la Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad (sólo si procede).	
14. Comodato Vigente de la sede el que deberá ser entregado por SERVIU, Municipio, Bienes Nacionales o el organismo público que corresponda. (en el caso de arreglos, accesos, cierres perimetrales, reparaciones, alarmas comunitarias, cámaras de seguridad), (sólo si procede).	

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Para solicitar una subvención las entidades deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con directiva vigente.
- Tener personalidad jurídica vigente, certificada por el Registro Civil o Instituto Nacional de Deporte.
- Estar inscritos y actualizados en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos y Naturales o Jurídicas Donantes de Fondo, en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.862 de fecha 08 de febrero de 2003.
- Tratarse de personas jurídicas de carácter público o privado sin fines de lucro.
- Presentar un proyecto solicitando subvención para fines específicos, que beneficie a los habitantes de la Comuna de Chillán y cuya finalidad esté comprendida entre las funciones de la municipalidad, indicadas en el artículo N° 2 de la Ordenanza y en los fines propios de la institución.
- No tener rendiciones de cuentas pendientes con el municipio por conceptos de Subvenciones o Fondeve.
- Poseer Rut propio de la institución.
- La organización debe tener su domicilio de funcionamiento, así como de constitución en la comuna de Chillán.
- Poseer cuenta corriente, ahorro o cuenta vista en alguna institución bancaria a nombre de la Organización.
- Que todas las actividades que se desarrollen con fondos de Subvención Municipal deberán ser gratuitas para la comunidad y no podrán ser comercializados.
- No podrán postular a Subvención Municipal: sindicatos, gremios, iglesias (de ningún credo religioso) y organizaciones relacionadas con emprendimiento y/o con fines de lucro para sus socios, porque tales acciones no están contempladas en los artículos 3° y 4° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

IMPORTANTE:

Revisión de Proyectos: Previo a la entrega de los proyectos, éstos deberán ser revisados por la profesional a cargo del proceso de postulación en SECPLA (Calle Constitución N° 412, Chillán), de lunes a viernes desde las 08 a 14 horas. Sólo se recibirán los proyectos que cuenten con el visto bueno de SECPLA.

Presentación del Proyecto: Cada organización podrá postular un solo proyecto, el cual deberá ser presentado sólo en ORIGINAL, como un solo documento engrapado (no anillar), sin sobre y en el orden que se indica en la hoja 4 del formulario de postulación. Puede ser escrito a máquina, computador o manual (letra imprenta y legible; no usar lápiz grafito).

Las fotocopias requeridas deben ser legibles y actualizadas. Adjuntar sólo los documentos requeridos. En caso de llenar el formulario en computador, debe ser impreso en tamaño oficio y no alterar el formato de éste. Se solicita no sobrepasar los espacios establecidos para cada punto del formulario. No usar un espacio mayor al asignado para cada campo.

Periodo de Postulación: El periodo para entrega de formularios, consultas, revisión y entrega de proyectos, comprende desde el 05 de noviembre hasta las 14 horas del 18 de diciembre del 2026.

Consultas a: Angelina Rivero Carrasco, Calle Constitución N° 412, Chillán, oficina de Participación Ciudadana, fono: 422433430, e-mail: arivero@municipalidadchillan.cl; con copia a: rconcha@municipalidadchillan.cl

SUBVENCIÓN MUNICIPAL ORDINARIA AÑO 2027

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la comuna de Chillán, a ___ de _____ de 2026, se reúne de manera la asamblea de socios de la institución denominada _____, con el propósito de acordar la postulación a la Subvención Municipal Extraordinaria correspondiente al año 2027.

Después de analizar las necesidades institucionales y los objetivos comunitarios, se acuerda por unanimidad presentar el siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO:	
MONTO SOLICITADO:	$ _____ (_____ pesos)
FORMA DE DIFUSIÓN O EJECUCIÓN:	

El acuerdo fue adoptado conforme a los estatutos vigentes de la organización, dejando constancia de la aprobación del proyecto por los socios asistentes, quienes firman la presente acta en señal de conformidad.

A continuación, se adjunta la nómina de socios participantes, indicando nombre completo, número de RUT y firma de cada uno de ellos.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDO EQUIPAMIENTO

SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA AÑO 2027

(El presente Informe, deberá entregarlo al momento de presentar la postulación a Subvención Municipal)

Yo,_____

_____ presidente/a de _____

_____Certifico que el Sr. (Sra.)_____

Cédula de Identidad N° _____, cargo Tesorera/o, es responsable de la administración y resguardo del equipamiento adquirido con recursos provenientes de Subvención Municipal 2026.

El lugar de almacenamiento se ubica en la dirección: _____

_____

_____

Firma Presidente/a y timbre

Fecha: _____

Cabe señalar que los bienes adquiridos, son de propiedad de la INSTITUCIÓN, por lo tanto, ante cualquier cambio en la directiva, estos bienes deber ser entregados al nuevo directorio para su resguardo y administración e informado al Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Chillán, según corresponda.

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE SUSCRITA POR SOCIOS Y REPRESENTANTES LEGALES DE LA INSTITUCIÓN (ART. N°13)

Yo,_____, cédula nacional de identidad N°_____, en mi calidad de socio/a de la institución denominada _____, RUT N° _____, con domicilio en _____, vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Que no he sido contratado/a ni seré contratado/a, directa ni indirectamente, con cargo a los recursos otorgados por concepto de subvención municipal, en el marco del proyecto presentado por la institución antes mencionada.

2. Que no mantengo relación de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad ni segundo grado de afinidad con otros socios o representantes de la organización que sean contratados o pretendan serlo con cargo al proyecto.

3. Que no participo ni participaré como proveedor ni prestador de servicios asociados al proyecto subvencionado, ya sea a título personal o mediante persona jurídica en la que tenga participación.

4. Que la presente declaración se realiza de buena fe y en conocimiento de que falsear la información contenida en este documento podrá derivar en la revocación de la subvención, restitución de los fondos y las sanciones administrativas y legales que correspondan.

_____

FIRMA DEL DECLARANTE

NOMBRE:	
RUT:	
DOMICILIO:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	

Chillán, ____ de _____ de 2026.

<u>NOTA</u>: Se debe presenter una declaración suscrita por cada socio y representantes legales de la institución.

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE LA INSTITUCIÓN
(ART. N°14)

Yo, _____, en mi calidad de **representante legal de la institución** denominada:_____, RUT N° _____, con domicilio en _____, comuna de _____, declaro bajo juramento lo siguiente:

Que, en el marco de la postulación a las Subvenciones Municipales otorgadas por la Ilustre Municipalidad de Chillán, me comprometo expresamente a no hacer uso indebido de los instrumentos tributarios o documentos comprobantes que se utilicen para la rendición de cuentas de la subvención que eventualmente sea otorgada, tales como boletas, facturas, boletas de honorarios u otros documentos equivalentes.

Declaro que todos los comprobantes presentados en la rendición de cuentas reflejarán fiel y verazmente los gastos efectivamente realizados en el marco del proyecto financiado, comprometiéndome asimismo a mantener la documentación de respaldo correspondiente, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza de Subvenciones Municipales y la normativa vigente.

_____

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	
RUT:	
DOMICILIO:	
TELÉFONO DE CONTACTO Y CORREO ELECTRÓNICO:	

Chillán, ____ de _____ de 2026.